

Comisión de Calidad del  
Máster en Ingeniería Industrial “CCMII”

FECHA REUNIÓN:

03 de Febrero de 2020

**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:**

Reunida la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, en sesión ordinaria, en la Sala de Reuniones de Dirección, planta +2 del edificio de la ETSIIT de la Universidad de Cantabria a las 16:30 h del 03 de febrero de 2020, se tomaron las siguientes decisiones:

**Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:**

1. Presentación y análisis del Informe Final del Máster en Ingeniería Industrial curso 2018-2019

Se expone una síntesis de los resultados obtenidos en los diferentes procedimientos del Manual del SGIC de las titulaciones de la Escuela (aprobado el 27 de septiembre de 2015 por Junta de Escuela). Estos resultados se plasman en un Informe Final de la Titulación para el curso 2018-2019, que contiene información generada por el sistema a lo largo de este curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad e inserción laboral. Este Informe ha sido objeto de análisis y debate en esta reunión, e incorpora las aportaciones realizadas por todos los miembros de la Comisión de Calidad.

Así mismo, se incorpora en el Informe Final del curso 2018-2019 (apartado 11), un seguimiento de las propuestas de mejora contenidas en el Informe Final del Máster en Ingeniería Industrial del curso 2017-2018, incorporando el estado de realización y las acciones realizadas hasta el momento.

El Informe Final del Máster en Ingeniería Industrial del curso 2018-2019 se hará público en la página web del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la E. T. S. de Ingenieros Industriales y Telecomunicación.



## 2. Propuestas de mejoras curso 2019-2020.

En base a toda la información objeto de análisis la Comisión de Calidad propone un plan de mejoras para la titulación, que queda incorporado al Informe Final del curso 2018-2019 en el apartado 12.

Estas acciones de mejora se presentarán para su aprobación en la próxima Junta de Escuela.

## 3 . Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas